

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.109

Miércoles 26 de Marzo de 2025

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2623317

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Subsecretaría de Agricultura / Servicio Agrícola y Ganadero / División de Protección Agrícola-Forestal y Semillas

APRUEBA DOCUMENTO GENERAL "DIRECTRICES TÉCNICAS PARA FISCALIZACIÓN DE APLICACIONES QUÍMICAS" PROGRAMA NACIONAL DE LOBESIA BOTRANA Y FORMULARIOS RELACIONADOS, TEMPORADA 2024-2025

(Extracto)

Mediante resolución exenta N° 1.072, del 14 de febrero 2025 del Jefe de División Protección Agrícola, Forestal y Semillas del Servicio Agrícola y Ganadero, Aprueba Documento general "Directrices técnicas para la fiscalización de aplicaciones químicas". Programa Nacional Lobesia botrana. Temporada 2024-2025.

El instructivo será revisado y evaluado por su emisor dentro del plazo máximo de un año. La División de Protección Agrícola y Forestal del SAG debe velar por el cumplimiento del instructivo.

El texto íntegro de esta resolución exenta se encuentra publicado en el sitio web del Servicio Agrícola y Ganadero (www.sag.cl).

Se deroga la resolución exenta N° 5.971 de 2023 del SAG.- Sandra Bustos Orellana, Jefe (S) División Protección Agrícola - Forestal y Semillas.

CVE 2623317

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl